



SUMARIO

Nuestras actividades

Tema del trimestre

- Campaña no me paro

Firmas

- Europa: Conocer su pasado para construir su futuro – Rosario Bustamante Porras - Isla

La economía de Madrid en Europa

(en colaboración con la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica de la Consejería de Economía y Hacienda)

- Estadísticas. Coyuntura económica en Madrid y en España

Convocatorias

Trabajamos por la UE

- Participación en el concurso Iniciativa Ciudadana Europea. Región de Murcia

Acércate a Europa

Nantes (Capital Verde Europea 2013)

Acércate a Madrid

Madrid de los Austrias

Este mes recomendamos

Medio Ambiente. El Euroconsejo

Las especies exóticas invasoras en Europa

Para los más pequeños

Nuestras actividades

La Comunidad de Madrid, a través del Centro de Documentación Europea - Europe Direct, de la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado ofrece, por octavo año consecutivo, sesiones formativas sobre la U.E. dirigidas a centros educativos

El objetivo es formar a los estudiantes madrileños en aspectos básicos de la Unión Europea, como son su origen, evolución, políticas e instituciones. La formación está abierta a todos aquellos centros escolares de Educación Primaria, Secundaria, Bachiller y Formación Profesional que estén interesados.

Además, esta actividad, impartida por nuestro "Team Madrid Europa" se oferta a otros colectivos como universidades, escuelas oficiales de idiomas, centros de adultos (CEPAS), centros de integración de inmigrantes (CEPIS), residencias y centros de mayores, universidades de mayores y hospitales de la región. Desde su inicio, esta actividad no ha hecho más que crecer tanto en número como en la tipología de los centros a los que se dirige, alcanzando en el curso 2012-13, poco menos de 8.000 alumnos participantes.

Más información en europa.direct@madrid.org

Durante el último trimestre del año hemos dirigido cartas a todos los centros escolares madrileños comunicándoles esta actividad. Aprovechando esta misiva hemos incluido en ella información sobre una nueva actividad que se desarrollará con escolares en las instalaciones del **Zoo de Madrid y de Faunia** a partir del mes de enero de 2014.

Estas actividades consisten en unos interesantes **Talleres sobre la fauna y la flora en Europa** y en la protección que la Unión Europea proporciona a este continente rico en biodiversidad. Los datos son los siguientes:

El taller de Zoo se dirige a escolares de 2º y 3º ciclo de primaria, y tendrá una duración aproximada de 2 horas y media, incluida la exhibición de los delfines. Estos son los datos de contacto para información y reservas: Zoo Aquarium de Madrid: teléfono 902 345 014 (ext. 1407, 1482, 1461). educacionzoo@zoomadrid.com, nbenito@grpr.com



En el taller de Faunia, la visita durará unos 90 minutos y se dirigirá preferentemente a alumnos de 3º ciclo de primaria. **Faunia: Tf.: 902 535 545.** reservas@faunia.es, educacion@faunia.es, dgarcia@faunia.es

También nos corresponde desde el Centro de Documentación Europea de la Comunidad de Madrid colaborar con las Instituciones Europeas en la divulgación de campañas de interés para los ciudadanos, como es la campaña de créditos al consumo que la Comisión ha puesto en marcha. La campaña tiene por objetivo principal aumentar la conciencia de los consumidores sobre los derechos que la Directiva sobre créditos al consumo les garantiza.



En el complejo mundo de créditos al consumo, puede resultar difícil para los ciudadanos comparar distintas ofertas y comprender los acuerdos sobre el crédito. En la Directiva Europea sobre Créditos al Consumo –presentada en 2008 y traspuesta en 2011-, se detallan los derechos, niveles de protección y obligaciones que ayudan a los consumidores europeos a navegar por el mundo del crédito e informarse mejor sobre las distintas opciones existentes. La Directiva Europea sobre Créditos al Consumo contiene 13 derechos y obligaciones, pero existen 5 derechos de especial relevancia para el consumidor:

1. Derecho a la publicidad transparente
2. Derecho a la información en precontrato
3. Derecho a la información clara en el contrato
4. Derecho a cambiar de opinión
5. Derecho a reembolsar el crédito antes de tiempo

Para que el ciudadano conozca estos derechos, el Centro de Documentación Europea informará sobre los mismos la semana del 20 al 24 de enero, pondrá a su disposición folletos informativos, y difundirá la campaña en la web de la DG.

Otro de los aspectos fundamentales en los que trabajamos desde la Dirección General, es la búsqueda de instrumentos que fomenten la empleabilidad de los jóvenes en la Unión Europea, por ejemplo, mediante la formación y la experiencia adquiridas durante prácticas realizadas en nuestra Dirección General, lo cual permite a su vez, que a través del trabajo y la especialización que adquieren los becarios, enriquezcan el desarrollo de las funciones y tareas de la Dirección General.

Con esta finalidad por tanto, se han realizado las pruebas de selección correspondientes a la convocatoria que ha realizado la Comunidad de Madrid, de cuatro becas de prácticas remuneradas en la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, tres de ellas en Madrid y una en la Unidad de Representación de la Comunidad de Madrid en Bruselas.



La duración de la becas tiene carácter anual pudiéndose prorrogar por un periodo máximo de tres años adicionales y su convocatoria se realizó mediante la Orden 2831/2013, de 25 de septiembre ([BOCM nº 246, de 16 de octubre](#)). Una vez valoradas las pruebas de conformidad con los criterios que la propia convocatoria establece, se publicará la lista de los aprobados.





También queremos informaros que el consejero de Presidencia, Justicia y portavoz, Salvador Victoria, visitó las instalaciones del Centro de Documentación Europea el pasado 21 de octubre de 2013, con motivo de las actividades que se desarrollan en sus instalaciones para dar a conocer la Unión Europea.

“Es importante destacar la labor de formación y divulgación que desarrolla este centro en colaboración con la Comisión Europea para dar a conocer Europa a los madrileños. Expertos de reconocido prestigio ofrecen charlas informativas con el objetivo de que los madrileños se sientan parte de la Unión Europea y no la perciban como algo lejano sino como un espacio de libertades que preserve las identidades de nuestras”, ha explicado Victoria.

El Consejero además destacó que el centro dispone de biblioteca y hemeroteca y, además, ofrece un exhaustivo seguimiento legislativo comunitario, con casi 35.000 registros sobre normativa europea.



Como vía para divulgar nuestro Centro de Documentación Europea y Europe Direct de la Comunidad de Madrid se realizaron dos propuestas para participar en la Semana de la Ciencia, con el fin de dar a conocer a los ciudadanos madrileños los servicios que ofrecemos y la labor que desarrollamos en la difusión de los asuntos relacionados con la Unión Europea

La Semana de la Ciencia se celebra cada año en el mes de noviembre, organizada por Comunidad de Madrid, para toda la región y en todo tipo de espacios, instituciones y sedes.

Dos han sido nuestras propuestas:

- Visitas guiadas y jornadas de puertas abiertas al CDE tanto para explicar el funcionamiento de un centro de documentación y biblioteca especializada como de los servicios que ofrece con relación a la UE
- Sesiones formativas sobre la UE al público en general

Las actividades se celebraron entre el 4 y el 17 de noviembre de 2013. Acudieron al CDE, 138 personas.

De los cuestionarios que voluntariamente cumplimentaron los asistentes, fueron en su mayoría mujeres mayores de 25 años con estudios universitarios y un nivel medio de conocimientos científicos. Entre los temas que más interesaron destacamos, por una parte, los estrictamente profesionales relacionados con el mundo de la biblioteconomía y documentación puesto que había estudiantes de esta rama del conocimiento y por otro lado, conocimientos generales requeridos por personas que deseaban acercarse a la Unión Europea desde un punto de vista más asequible que el que obtienen a través de los medios de comunicación u otras vías.

En general, el grado de satisfacción con el desarrollo y resultado de las actividades fue alto, y de hecho, varios asistentes volvieron al Centro, una vez finalizada la Semana de la Ciencia, para utilizar los servicios que ofrece.



Por último, la Comunidad de Madrid ofrece a los ciudadanos madrileños apoyo para la preparación de las pruebas de selección de la Oficina Europea de Selección de Personal (EPSO), a través de jornadas informativas y cursos para la preparación de las pruebas.

Estas jornadas, que organiza periódicamente la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, están dirigidas a estudiantes universitarios, desempleados y todos aquellos ciudadanos interesados en participar en procesos selectivos de las diversas instituciones de la Unión Europea. Hasta la fecha se han realizado cuatro jornadas informativas en colaboración con universidades madrileñas, la última tuvo lugar el pasado día 2 de diciembre en la Universidad Complutense de Madrid, a la que ha seguido un curso de ayuda a la preparación de la fase de preselección para el grupo de Asistentes, en función de la convocatoria que salió el pasado 5 de diciembre de 2013.



Las presentaciones y los vídeos de las diversas jornadas celebradas están disponibles en la página web [Madrid Puerta de Europa](#)



Dirección General de Asuntos Europeos
y Cooperación con el Estado
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

Comunidad de Madrid



Tema del trimestre

Campaña no me paro

En el ámbito del año europeo de la ciudadanía europea, una de las prioridades de comunicación de la Unión Europea durante 2013 ha sido no solo el conocimiento de los derechos que como europeos podemos ejercitar, sino también el conocimiento de las oportunidades de formación, empleo y emprendimiento que, en particular, pueden disfrutar los jóvenes. Es uno de los objetivos de la Unión Europea, derribar las barreras que impiden la movilidad de los jóvenes hacia una formación, un empleo o un proyecto de emprendimiento en cualquiera de los países miembro de la Unión.

Dos datos importantes:

*España es el país de la U.E. con mayor desempleo juvenil: 1 de cada 2 jóvenes está en paro, cuanto en Europa se trata de 1 de cada 5.

* España es uno de los países de la U.E. que mayor partido saca a los programas promovidos en los campos del empleo y la formación. Así programas como “Erasmus” y “Leonardo Da Vinci” han sido utilizados por el 4,85% de los jóvenes españoles desde su lanzamiento, mientras que los europeos que lo han hecho ha sido el 3,16%.

No obstante estos datos contrastan con el grado de desconocimiento de los jóvenes españoles de las posibilidades de empleo y formación que ofrece la Unión: uno de cada 10 conoce las posibilidades en el campo de la formación y solo 2 de cada 10 lo hacen sobre los programas de empleo.

Con esta información a la vista y pensando en los derechos y en la movilidad de los jóvenes españoles, las Instituciones Europeas en España (la Representación de la Comisión Europea en España y la Oficina del Parlamento Europeo en España) y la Secretaría de Estado para la Unión Europea han desarrollado una campaña denominada “**no me paro... elijo mi futuro**”. El esfuerzo de divulgación en España es necesario para mejorar la información y el conocimiento de los programas, lo cual ayudará a incrementar las cifras de uso que ya de por sí hemos visto son superiores a la media europea.





La campaña se ha dirigido a los jóvenes para que éstos conozcan qué oportunidades laborales, de formación y emprendimiento les brinda la Unión Europea y ha tenido dos claras dimensiones, la física a través de la participación en ferias de empleo y formación y la online, ya que Internet es uno de los medios más utilizados por los jóvenes para informarse.

En el desarrollo de la campaña se ha participado en diversas ferias de empleo, formación y emprendimiento, organizadas en diversas ciudades de España y en los stands correspondientes siempre se ha brindado información sobre las oportunidades que la Unión ofrece así como charlas para profundizar en los recursos que se ponen a disposición, tales como los que ofrece la red Eures o los diversos centros de la red Europe Direct. Se pretende luchar contra el desconocimiento que sobre becas de formación o programas laborales pueden servir a los jóvenes y las ferias de empleo son una plataforma de gran utilidad.

Entre estas ferias, y en colaboración con las Instituciones citadas, la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación del Estado de esta Comunidad Autónoma ha participado en la ya afamada feria “Forempleo” organizada por la Universidad Carlos III de Madrid, durante los días 3 y 4 de octubre pasados, en su campus de Leganés. Nuestra participación se materializó en la ponencia realizada por la Directora de nuestro Centro de Documentación Europea y Europe Direct ante los estudiantes de esa Universidad.



La ponencia se centró en los servicios que nuestro Centro ofrece para facilitar un mejor conocimiento de las posibilidades existentes para aprender o trabajar en Europa, tales como los Centros de Interés de Formación y Empleo sites en bibliotecas y otras sedes de los municipios de Madrid, las fichas de formación en los diversos países miembros que figuran en nuestra web o las campañas informativas que todos los años dirigimos para la realización de oposiciones a las Instituciones de la Unión.



El segundo pilar de la campaña “No me paro”, es la página web que ha puesto a disposición y que ha contenido información de gran utilidad sobre los temas citados. Esta página y por supuesto su twitter, ha permitido la intervención de jóvenes que ya han participado en algún programa de la UE y de otros que buscaban información directa para poder hacerlo. También las redes sociales y la página web han buscado conocer la opinión de los jóvenes en esta materia, incitándoles a que aportasen sus ideas a través de ellas.

www.nomeparo.eu/, *comunidad de intercambio de experiencias*

Twitter oficial: @yonomeparo

Podemos concluir pues, que la campaña ha tenido tres objetivos principales: dar a conocer los programas de la UE para combatir el desempleo y para una mejor formación; determinar el nivel de conocimiento de estos programas entre los jóvenes; y, finalmente, interactuar con los jóvenes para recabar respuestas que permitan buscar mejoras necesarias para reactivar el empleo juvenil en nuestro país.

Como conclusión y cierre de la campaña se ha celebrado un Congreso “Juventud, empleo y crecimiento en la Unión Europea”, el día 25 de noviembre en Madrid, en la sede del Comité Económico y Social de España. En este congreso también ha participado nuestra Dirección General a través de los diversos talleres de trabajo, cuyas conclusiones se presentaron en la sesión plenaria al término de la jornada. Los tres talleres, como no podía ser de otra forma, versaban sobre formación, empleo o emprendimiento e intentaron extraer respuestas a preguntas tales como: ¿Cómo hacer funcionar en España la formación dual?, ¿La movilidad laboral como fuga de cerebros o como oportunidad para los jóvenes?, ¿Cómo fomentar el espíritu emprendedor en los jóvenes?, ¿Cuáles son las oportunidades de la revolución digital en la enseñanza: apertura de la educación. Docencia y aprendizaje innovadores para todos, Garantía juvenil ó ¿Cuáles son los empleos y actividades de futuro y como facilitar la creación y supervivencia de las empresas?. Para resolver estas cuestiones, diversas entidades y empresas iluminaron la cuestión con sus experiencias particulares y sus proyectos colectivos.



Firmas

Europa: Conocer su pasado para construir su futuro

Rosario Bustamante Porras-Isla

El Programa Europa con los Ciudadanos para el periodo 2014-2020 impulsará el conocimiento de la historia, la identidad y las metas de la Unión así como la participación democrática y cívica de los ciudadanos a nivel de la UE.

Contexto general

“Es de capital importancia estimular y facilitar una mayor implicación de los ciudadanos en la Unión Europea y lo que ésta representa, haciendo que participen más en los asuntos corrientes y que conozcan mejor la historia de la Unión y de su génesis, tras los estragos de dos guerras mundiales”

Este párrafo introduce y contextualiza la propuesta de reglamento del Consejo por el que se establece el Programa Europa con los Ciudadanos para el periodo 2014-2020. Este nuevo Programa es continuación del anterior programa de ciudadanía que abarcó el periodo 2007-2013, que abordó estos retos con éxito, por lo que se considera imprescindible dar continuidad a este trabajo y tratar estos temas a nivel europeo.

Esfuerzos por crear una identidad europea

Desde el inicio del proyecto de integración europea, las élites políticas europeas, han tratado de dotar al mismo de un sustrato cultural transnacional básicamente a través de tres puntos principales: El llamado “legado europeo” que subraya el papel de una cultura común como piedra angular de la identidad europea, absteniéndose de focalizar cualquier elemento en concreto o momento histórico preciso; las dos guerras mundiales, de cuyos horrores nace la decisión de crear una Europa como proyecto de paz supranacional, destinado a impedir semejantes sucesos en el futuro y por último, el proceso de integración europea en sí mismo, es decir, los sucesivos acontecimientos históricos que han ido dando legitimidad a la Unión, legitimidad corroborada por sus símbolos oficiales: la bandera, el himno y su día oficial, El Día de Europa.





Pero no es hasta iniciado el presente siglo, cuando las instituciones de la Unión reconocen plena y unánimemente, que para salvaguardar y fortalecer el proceso de construcción europeo, no solo es necesario potenciar una ciudadanía europea, sino que también es crucial promover el conocimiento de una historia colectiva por parte de los ciudadanos y la creación de una identidad europea. El golpe mortal al proyecto de Constitución Europea que supuso el desafecto de Francia y los Países Bajos en los referendos de 2005, fue visto como expresión del creciente descontento público con las políticas de la Unión Europea y probó la necesidad de llevar a cabo una acción política decisiva más allá de una mera política simbólica.

En este sentido y precedido, entre otras cosas, por un estudio cualitativo detallado financiado por la Comisión Europea sobre los europeos, cultura y valores culturales, que abarca 27 países europeos, se puso en marcha un nuevo programa de ciudadanía en diciembre de 2006 por Decisión 1904/2006/CE del Parlamento Europeo (PE) y del Consejo. El Programa La Europa de los Ciudadanos establecido para el período de 2007 a 2013, puso en marcha el marco legal para apoyar una amplia gama de actividades y organizaciones que promovieran una "Ciudadanía europea activa", es decir, la participación de los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de integración europea. Los objetivos generales que se perseguían en el Programa incluían: "el desarrollo de un sentimiento de identidad europea entre los ciudadanos europeos sobre la base de valores comunes reconocidos, la historia y la cultura".

Si en 2006 el programa estaba plenamente justificado, cuanto más lo estará hoy en día cuando tal y como declaró el presidente Barroso en su discurso sobre el Estado de la Unión de 2011, la Unión se enfrenta ahora al mayor desafío de toda su historia. Es una crisis financiera, económica y social, pero también una crisis de confianza. Los planes nacionales, o incluso la cooperación intergubernamental, no bastan para afrontar problemas económicos y sociales de tal magnitud; sin embargo, los ciudadanos no son plenamente conscientes del papel de la Unión y de sus logros.

Efectivamente, si bien objetivamente hay un claro valor añadido en el hecho de ser un ciudadano de la Unión con derechos establecidos, la Unión no siempre pone de relieve de manera eficaz el nexo entre la solución de una amplia gama de problemas económicos y sociales y las políticas que desarrolla. Por eso, los impresionantes logros que suponen la paz y la estabilidad de Europa, el desarrollo sostenible y prolongado, la estabilidad de los precios, la eficaz protección de los consumidores y el medio ambiente y la promoción de los derechos fundamentales no siempre han dado lugar a un fuerte sentimiento de pertenencia de los ciudadanos a la UE.



A decorative arc of yellow stars is positioned above the text.

Para acercarla a sus ciudadanos y estimular los debates transfronterizos sobre las políticas europeas, el Tratado de la Unión Europea da un gran paso adelante: su artículo 11 presenta toda una nueva dimensión de la democracia participativa, uno de cuyos elementos clave es el nuevo derecho a la iniciativa ciudadana.

Motivación y objetivos de la propuesta

Por tanto, en este convencimiento, la Comisión se ha comprometido en la búsqueda de medios para que los ciudadanos conozcan y comprendan mejor el proyecto europeo.

Con este nuevo programa, la Comisión propone medidas con el fin de generar capacidades para la participación ciudadana. La intención es desarrollar la capacidad de la sociedad civil para participar en el proceso de elaboración de las políticas de la Unión; desarrollar estructuras de apoyo para hacer llegar los resultados de los debates participativos hacia los responsables políticos a los niveles pertinentes así como ofrecer más oportunidades para que los ciudadanos puedan participar individualmente en debates y foros sobre temas relacionados con la UE.

El programa aspira a abordar la necesidad de debates más auténticos sobre temas relativos a la Unión en los niveles local, regional y nacional, que pueden traducirse en una perspectiva paneuropea. Su meta es llegar al nutrido grupo de ciudadanos que normalmente no pretende influir ni intervenir en los asuntos de la UE a través de una amplia gama de organizaciones, con objeto de dar el primer paso hacia la participación, sea cual sea el tema (relacionado con la Unión) o el formato, siempre que sea transnacional o tenga una dimensión europea. Con su enfoque horizontal, no busca sustituir a los programas temáticos ni duplicar su proceso de consulta a escala de la Unión, sino movilizar a los ciudadanos a nivel local para que aborden cuestiones concretas de interés europeo. Al hacerlo, los ciudadanos serán más conscientes del impacto de las políticas de la UE en su vida cotidiana, podrán influir y participar en las ventajas que ofrece Europa y sentirse identificados con su misión. El programa se basará en un análisis de los puntos fuertes y débiles del actual programa Europa con los Ciudadanos (2007-2013).

En resumen, La Comisión Europea propone el programa **Europa con los Ciudadanos** para el período 2014-2020, basado en el programa existente, con una doble objetivo: mejorar la capacidad para la participación ciudadana a nivel de la Unión y, de este modo, alcanzar el objetivo global de promover la participación ciudadana y contribuir a que los ciudadanos la conozcan y comprendan mejor. Con estas dos dimensiones, este programa prevé, por un lado, apoyar a organizaciones de interés general europeo y a asociaciones y redes transnacionales, con el fin de estimular la interacción entre los ciudadanos sobre asuntos de la Unión y por otro, dar respaldo a las organizaciones que promueven debates y actividades en torno a los valores y la historia de Europa.



La importancia que en este nuevo programa se da al conocimiento de la historia europea queda de manifiesto en el significativo aumento de la dotación financiera que para esta línea se da en la propuesta pendiente de aprobación, frente al presupuesto global del Programa anterior 2007-2013.

No es esta, además, la única iniciativa que las instituciones europeas promueven con la misma finalidad, así por ejemplo la Comisión ha creado el denominado “Sello de Patrimonio Europeo” con el objetivo de afianzar el sentimiento de la gente de pertenecer a la Unión Europea. Obtendrán este distintivo aquellos lugares seleccionados que hayan desempeñado un papel significativo en la historia, la cultura y el desarrollo de la Unión, destacando su dimensión europea por medio de actividades informativas y educativas. La Comisión nombrará oficialmente a los cuatro sitios en enero de 2014, aunque el comité de selección independiente creado por ella ya ha designado cuales serán estos primeros cuatro lugares.

El Centro de documentación Europea y su aportación

El CDE es plenamente consciente de que aparte de informar al ciudadano sobre las políticas, legislación y oportunidades que ofrece la Unión, también es su misión dar a conocer el por qué de su existencia y la historia del proyecto de integración, con el objetivo de despertar en el ciudadano el interés necesario que le empuje a una participación activa, y cada vez más necesaria, en este proyecto común en el que nos guste o no estamos inmersos.

Varias son la actividades que lleva a cabo el Centro para conseguir este objetivo de dar a conocer los valores y la historia de Europa, entre ellas destacan las sesiones formativas que se vienen desarrollando por octavo año consecutivo, destinadas principalmente a centros docentes, aunque abiertas también a otros colectivos como escuelas de adultos, aulas hospitalarias, Centros y Residencias de Mayores, Escuelas Oficiales de Idiomas, etc., y que el pasado curso alcanzaron casi los ocho mil asistentes.





También desde la Biblioteca del Centro, comprometida con este mismo objetivo, se propone al usuario, a través de su sección de narrativa, conocer Europa de una forma lúdica y participativa, por medio de la novela. Para ello se han elaborado dos guías de lectura de carácter divulgativo. La primera **“Europa en el siglo XX”** con la intención de que se conozcan mejor la cultura, la sociedad y los hechos históricos que configuraron el siglo XX europeo, siglo clave para la UE ya que constituyó el marco de su nacimiento y de su desarrollo posterior hasta nuestros días.



La guía ofrece títulos de autores como Stephan Zweig, Joseph Roth, Sandor Marai, Günter Grass o Jorge Semprún entre otros, que fueron cronistas de excepción de un siglo singularmente apasionante y convulso.

La segunda guía de lectura **“Europa ante los retos del siglo XXI”**, pone a disposición del público una serie de obras de narrativa que reflejan las complejas realidades a las que la Unión Europea debe hacer frente en un siglo en creciente globalización.

Estructurada en seis epígrafes temáticos, recoge obras que tratan sobre la crisis económica, la revolución tecnológica, las principales amenazas a la seguridad de la UE, el mestizaje cultural, la contribución europea al desarrollo en el mundo y el medio ambiente.



Rosario Bustamante Porras-Isla es Jefa de la sección de documentación del Centro de Documentación Europea de la Comunidad de Madrid

Fuentes:

Propuesta de Reglamento del Consejo por el que se establece el programa Europa con los Ciudadanos para el período 2014-2020. COM(2011) 884 final

European historical memory: policies, challenges and perspectives/ Markus J. Prutsch; Directorate-General for Internal Policies, Policy Department B: structural and cohesion policies. ; European Union, 2013.

[Más información sobre el Sello de Patrimonio Europeo](#)



La economía de Madrid en Europa

En colaboración con la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid

Estadísticas. Coyuntura económica - Comunidad de Madrid

COMUNIDAD DE MADRID		 Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA			
Coyuntura económica		Comunidad de Madrid			
		Último periodo			
		Fecha	Unidad	Valor	Tasa interanual (%)
1.- Oferta					
1.- Industria					
I.P.I: General..	Octubre-13	Indice	89,3	1,3	
I.P.I: Bienes de consumo.	Octubre-13	Indice	97,5	7,7	
I.P.I: Bienes de consumo duradero.	Octubre-13	Indice	76,7	-10,8	
I.P.I: Bienes de consumo no duradero.	Octubre-13	Indice	99,4	9,2	
I.P.I: Bienes de equipo.	Octubre-13	Indice	96,0	0,3	
I.P.I: Bienes intermedios.	Octubre-13	Indice	82,7	-9,2	
I.P.I: Energía.	Octubre-13	Indice	78,0	4,9	
Clima Industrial. (1).	Noviembre-13	Saldo	-14,4	0,6	
Fabricación turismos.	Abril-13	Vehículos	8.739	12,5	
Fabricación camiones.	Abril-13	Vehículos	663	41,1	
Consumo de energía eléctrica. Industria	Octubre-13	Mvatios	299.094	7,2	
2.- Construcción					
Ventas de cemento.	Octubre-12	Mil.Tm.	85.803	-19,3	
Licitación oficial obras.	Septiembre-13	Miles euros	48.016	18,5	
LOO: Obra Civil.	Septiembre-13	Miles euros	30.868	365,2	
LOO: Edificación.	Septiembre-13	Miles euros	17.148	-49,4	
Viviendas iniciadas.	Diciembre-12	Viviendas	155	-60,1	
Viviendas terminadas.	Diciembre-12	Viviendas	2.492	-23,9	
Proy.Visados Col. Arquitectos.	Junio-12	Visados	611	-26,6	
3.- Servicios					
Pernoctaciones hoteleras.	Octubre-13	Miles	1.761.122	-2,5	
Transporte aéreo de mercancías.	Octubre-13	Tm.	32.625,0	1,1	
Indicador de actividad del sector servicios. Cifra de negocios.	Diciembre-12	Indice	96,0	-5,5	
2.-Demanda					
1.- Demanda Interna					
Matriculación Turismos.	Octubre-13	Vehículos	14.862	29,7	
Transporte aéreo de pasajeros.	Octubre-13	Miles pasajeros	3.484,7	-10,5	
Consumo total de gasolina.	Marzo-12	Tm.	51.491	0,1	
Consumo total gasoleo.	Marzo-12	Tm.	228.927	-10,5	
Indice General de Comercio minorista .CNAE-09. Pr.crts.	Diciembre-12	Indice	112,8	-7,8	
Matriculación de Camiones.	Octubre-13	Vehículos	2.826	-1,1	



COMUNIDAD DE MADRID		 Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA			
Coyuntura económica		Comunidad de Madrid			
		Último periodo			
		Fecha	Unidad	Valor	Tasa interanual %
2.- Demanda Externa					
Exportación total.		Septiembre-13	Miles euros	2.560.556,4	10,6
Importación total.		Septiembre-13	Miles euros	4.099.833,8	-1,6
Importaciones bienes de consumo.		Septiembre-13	Miles euros	1.556.693,1	-4,0
Importación bienes intermedios.		Septiembre-13	Miles euros	1.655.602,8	-11,6
Importación bienes de Inversión.		Septiembre-13	Miles euros	886.298,4	32,1
3.- Mercado de Trabajo					
1.- E.P.A. (2)					
Ocupados Agricultura		III Trimes-13	Miles	10,8	-11,2
Ocupados Industria		III Trimes-13	Miles	234,5	-11,4
Ocupados Construcción		III Trimes-13	Miles	134,1	-6,1
Ocupados Servicios		III Trimes-13	Miles	2.226,7	-4,7
Total Ocupados.		III Trimes-13	Miles	2.606,0	-5,4
Tasa de actividad. Total.		III Trimes-13	%	62,7	-1,4
Tasa de actividad: Hombres.		III Trimes-13	%	69,3	-1,1
Tasa de actividad: Mujeres.		III Trimes-13	%	56,7	-1,6
Tasa de paro. Total.		III Trimes-13	%	20,1	1,5
Tasa de paro. Hombres.		III Trimes-13	%	19,4	0,6
Tasa de paro. Mujeres.		III Trimes-13	%	20,8	2,4
Tasa de paro: Juvenil (<25años).		III Trimes-13	%	50,7	1,2
2.- Paro Registrado (3)					
Sector Agricultura.		Noviembre-13	Parados	4.743	6,8
Sector Industria.		Noviembre-13	Parados	43.798	-3,5
Sector Construcción.		Noviembre-13	Parados	68.373	-8,5
Sector Servicios.		Noviembre-13	Parados	407.656	0,8
Total sectores.		Noviembre-13	Parados	550.269	-0,6
3.- Afiliados a la Seguridad Social (3)					
Total Sectores (Último día de mes)		Octubre-13	Afiliados	2.665.409	-1,4
Agricultura (Último día mes)		Octubre-13	Afiliados	6.899	-14,2
Industria (Último día mes)		Octubre-13	Afiliados	197.200	-4,3
Construcción (Último día mes)		Octubre-13	Afiliados	146.025	-9,4
Servicios (Último día de mes)		Octubre-13	Afiliados	2.304.405	-0,7
Total Regímenes (Media mes)		Noviembre-13	Afiliados	2.677.410	-1,3
Régimen general (Media mes)		Noviembre-13	Afiliados	2.319.999	-1,7
Régimen Autónomos (Media mes)		Noviembre-13	Afiliados	353.506	0,8
Otros Regímenes (Media mes)		Noviembre-13	Afiliados	3.906	3,0



COMUNIDAD DE MADRID		 Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA			
Coyuntura económica		Comunidad de Madrid			
		Último periodo			
		Fecha	Unidad	Valor	Tasa interanual (%)
4.- Precios					
1.- I.P.C.					
General.		Octubre-13	Indice	104,0	-0,2
Alimentos y bebidas no alcohólicas.		Octubre-13	Indice	105,0	1,8
No alimentación.		Octubre-13	Indice	103,5	-0,8
Subyacente.		Octubre-13	Indice	103,4	0,0
2.- IPRI (Base 2010).					
Índice de Precios Industriales		Octubre-13	Indice	114,6	1,8
5.- Financieros					
1.- Financieros					
Hipotecas.		Septiembre-13	Miles euros	573.488	-25,6
Total Depósitos. Otros Sectores Residentes. Comunidad de Madrid		II Trimes-13	Millones de Euros	319.232	5,9
Total Créditos. Otros Sectores Residentes. Comunidad de Madrid		II Trimes-13	Millones de Euros	367.782	-14,7
Contratación en bolsa.		Abril-12	Miles euros	41.301,1	-9,3
6.- Contabilidad Regional Trimestral (4)					
1.- Oferta					
VAB Industria		III Trimes-13	Miles euros	4.617,04	-2,5
VAB Construcción		III Trimes-13	Miles euros	3.524,70	-2,5
VAB Servicios		III Trimes-13	Miles euros	38.636,73	-0,2
VAB Total		III Trimes-13	Miles euros	46.825,18	-0,6
2.- Demanda					
Gasto en consumo final		III Trimes-13	Miles euros	37.790,14	-2,1
Formación bruta de capital		III Trimes-13	Miles euros	8.017,04	-4,4
Demanda regional		III Trimes-13	Miles euros	45.807,18	-2,6
Demanda externa		III Trimes-13	Miles euros	5.245,12	2,0
PIB		III Trimes-13	Miles euros	51.052,29	-0,6
(1) El índice del clima industrial indica el saldo de respuesta del mes corriente. La variación respecto al mismo periodo del año anterior, se expresa en términos de diferencia.					
(2) Las tasas de Actividad y de Paro se refieren al trimestre corriente; las variaciones respecto al mismo periodo del año anterior se expresan en términos de diferencia					
(3) Tasa de variación interanual sobre índices de volúmenes encadenados en términos de ciclo-tendencia					

Estadísticas facilitadas por la Subdirección General de Estadística





Estadísticas. Coyuntura económica - España

ESPAÑA		 Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA			
Coyuntura económica		Comunidad de Madrid			
		Último periodo			
		Fecha	Unidad	Valor	Tasa interanual (%)
1.- Oferta					
1.- Industria					
I.P.I. :General.	Octubre-13	Indice	98,1	1,8	
I.P.I: Bienes de consumo.	Octubre-13	Indice	100,2	-0,4	
I.P.I: Bienes de consumo duradero.	Octubre-13	Indice	78,2	-8,6	
I.P.I: Bienes de consumo no duradero.	Octubre-13	Indice	102,8	0,4	
I.P.I: Bienes de inversión.	Octubre-13	Indice	105,3	8,6	
I.P.I: Bienes intermedios.	Octubre-13	Indice	95,5	1,7	
I.P.I: Energía.	Octubre-13	Indice	91,5	-2,6	
2.- Construcción					
Ventas de Cemento.	Octubre-13	Mil.Tm.	979	-11,3	
Licitación oficial obras.	Septiembre-13	Miles euros	466.283	24,4	
Viviendas iniciadas.	Diciembre-12	Viviendas	1.747	-65,1	
Proy.Visados Col. Arquitectos.					
3.- Servicios					
Pernoctaciones hoteleras.	Octubre-13	Miles	25.057.150	4,8	
Mercancías por ferrocarril.	Octubre-09	Mil.Tm.	1.550	-17,7	
Transporte aéreo de mercancías.	Octubre-13	Tm.	58.719,2	3,1	
Indicador de actividad del sector servicios. Cifra de negocios.	Diciembre-12	Indice	93,9	-7,0	
2.- Demanda					
1.- Demanda Interna					
Matriculación turismos.	Octubre-13	Vehículos	62.260	34,8	
Indice General de Comercio minorista .CNAE-09. Pr.crts.	Diciembre-12	Indice	110,5	-6,8	
Matriculación de Camiones.	Octubre-13	Vehículos	9.276	16,2	
2.- Demanda Externa					
Exportación total.	Agosto-13	Miles euros	17.215.516	3,8	
Importación total.	Agosto-13	Miles euros	19.024.862	-3,6	
Importación bienes de consumo.	Agosto-13	Miles euros	4.792.732	3,7	
Importación bienes intermedios.	Agosto-13	Miles euros	13.161.194	-6,5	
Importación bienes de inversión.	Agosto-13	Miles euros	1.070.936	2,8	



ESPAÑA		 Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA			
Coyuntura económica		Comunidad de Madrid			
		Último periodo			
		Fecha	Unidad	Valor	Tasa interanual (%)
3.- Mercado de Trabajo					
1.- E.P.A. (2)					
Ocupados Agricultura	III Trimes-13	Miles	705,6	-2,0	
Ocupados Industria	III Trimes-13	Miles	2.280,2	-6,6	
Ocupados Construcción	III Trimes-13	Miles	1.013,5	-10,8	
Ocupados Servicios	III Trimes-13	Miles	12.823,8	-1,5	
Total Ocupados.	III Trimes-13	Miles	16.823,2	-2,9	
Tasa de actividad.	III Trimes-13	%	59,6	-0,5	
Tasa de actividad: Hombres.	III Trimes-13	%	66,4	-0,8	
Tasa de actividad: Mujeres.	III Trimes-13	%	53,1	-0,3	
Tasa de paro.	III Trimes-13	%	26,0	1,0	
Tasa de paro: Hombres.	III Trimes-13	%	25,5	0,8	
Tasa de paro: Mujeres.	III Trimes-13	%	26,5	1,1	
Tasa de paro juvenil (<25 años).	III Trimes-13	Miles	54,4	2,0	
2.- Paro Registrado (3)					
Sector Agricultura.	Noviembre-13	Parados	208.954	9,4	
Sector Industria.	Noviembre-13	Parados	510.258	-5,6	
Sector Construcción.	Noviembre-13	Parados	646.388	-14,0	
Sector Servicios.	Noviembre-13	Parados	3.059.016	0,5	
Total sectores.	Noviembre-13	Parados	4.808.908	-2,0	
3.- Afiliados a la Seguridad Social (3)					
Total Sectores (Último día mes)	Octubre-13	Afiliados	16.190.225	-2,2	
Agricultura (último día mes)	Octubre-13	Afiliados	1.075.095	-6,2	
Industria (Último día mes)	Octubre-13	Afiliados	2.007.283	-2,8	
Construcción (Último día mes)	Octubre-13	Afiliados	979.709	-8,4	
Servicios (Último día mes)	Octubre-13	Afiliados	12.110.776	0,0	
Total Régimenes (Media mes)	Noviembre-13	Afiliados	16.293.543	-1,4	
Régimen general (Media mes)	Noviembre-13	Afiliados	13.184.854	-1,9	
Régimen autónomos (Media mes)	Noviembre-13	Afiliados	3.042.596	0,5	
Otros Régimenes (Media mes)	Noviembre-13	Afiliados	66.093	-3,9	
4.- Precios					
1.- I.P.C.					
General.	Octubre-13	Indice	104,3	-0,1	
Alimentos y bebidas no alcohólicas.	Octubre-13	Indice	104,8	1,6	
No alimentación.	Octubre-13	Indice	103,8	-0,7	
Subyacente	Octubre-13	Indice	103,6	0,2	
2.- IPRI (Base 2010).					
Índice de Precios Industriales	Octubre-13	Indice	111,6	-0,2	





ESPAÑA	 Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA			
Coyuntura económica	Comunidad de Madrid			
	Último periodo			
	Fecha	Unidad	Valor	Tasa interanual (%)
5.- Financieros				
1.- Financieros				
Hipotecas. Importe total.	Septiembre-13	Miles euros	2.732.487	-31,9
Total Depósitos. Otros Sectores Residentes. España	II Trimes-13	Millones de Euros	1.097.388	3,6
Total Créditos. Otros Sectores Residentes. España	II Trimes-13	Millones de Euros	1.458.172	-12,8
6.- Contabilidad Nacional Trimestral (4)				
1.- Oferta				
VAB Agricultura	III Trimes-13	Millones euros	4.222	-2,1
VAB Industria	III Trimes-13	Millones euros	36.744	-1,0
VAB Construcción	III Trimes-13	Millones euros	18.965	-6,2
VAB Servicios	III Trimes-13	Millones euros	165.027	-0,5
2.- Demanda				
Gasto en consumo final	III Trimes-13	Millones euros	194.161	-1,5
Formación bruta de capital fijo	III Trimes-13	Millones euros	43.296	-6,3
Variación de existencias y adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos (4)	III Trimes-13	Millones euros	-803	0,0
Demanda nacional (4)	III Trimes-13	Millones euros	236.654	-2,5
Demanda externa (4)	III Trimes-13	Millones euros	10.502	1,4
PIB	III Trimes-13	Millones euros	247.156	-1,1
(1) El índice del clima industrial indica el saldo de respuesta del mes corriente. La variación respecto al mismo periodo del año anterior, se expresa en términos de diferencia				
(2) Las tasas de Actividad y de Paro se refieren al trimestre corriente; las variaciones respecto al mismo periodo del año anterior, se expresan en términos de diferencia.				
(3) Tasa de variación interanual sobre índices de volúmenes encadenados en términos de ajustado de estacionalidad				
(4) Aportación al crecimiento del PIB a precios de mercado				

Convocatorias

Becas y Prácticas en Instituciones europeas

- Prácticas Robert Schuman en el Parlamento Europeo- Fecha límite: 15 de mayo de 2014
- Prácticas en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea- Fecha límite: 1 de mayo de 2014

Más información sobre prácticas en instituciones europeas en la página web de la Representación de la Comisión Europea en España
http://ec.europa.eu/spain/trabajar-y-estudiar-en-la-ue/practicas-profesionales-en-las-instituciones-europeas/index_es.htm
y en las páginas web de las instituciones convocantes

Financiación comunitaria

Convocatoria de propuestas 2013 — EAC/S11/13 — Programa Erasmus+

(Fecha límite: entre el 17 de marzo y el 1 de octubre de 2014, dependiendo del tipo de acción)

DOUE C 362/62, 12.12.2013

*(Fecha límite: entre el 17 de marzo y el 1 de octubre,
dependiente el tipo de acción)*

[Acceso al documento](#)

Organización premios European Border Breakers. Convocatoria de propuestas EAC/S07/2013

Programa Europa Creativa. Convocatoria de propuestas EAC/S07/2013. Organización y puesta en práctica de un premio anual de la Unión Europea de música pop, rock y de baile: Los premios European Border Breakers.

W3 DG Cultura, 3.12.2013 (Fecha límite: 31 de enero de 2014)

[Acceso al documento](#)



ACP-EU Energy Facility II. Convocatoria de propuestas 2013

ACP-EU Energy Facility II. Convocatoria de propuestas abierta. X Fondo de Desarrollo Europeo.

W3 EuropeAid/135073/C/ACT/Multi, 9.10.2013

Fecha límite: (14 de febrero de 2014)

[Acceso al documento](#)

Empresa Común Pilas de Combustible e Hidrógeno. Convocatoria FCH-JU-2013-2

Convocatoria de ofertas referente al Programa de Ejecución de la Empresa Común Pilas de Combustible e Hidrógeno. Se invita a presentar propuestas para la convocatoria siguiente: FCH-JU-2013-2.

DOUE C 347/12, 28.11.2013 Fecha límite: (24 febrero de 2014)

[Acceso al documento](#)

Nuestro Servicio de Alerta de Convocatorias permite mantenerse informado de otras convocatorias de financiación europea. Es un servicio gratuito, al que puede suscribirse en nuestra web <http://www.madrid.org/europa> o enviándonos un mensaje a cde@madrid.org.

Premios y concursos

Premio de Investigación “Francisco Javier de Landaburu Universitas”

Investigadores con licenciatura universitaria o titulación superior, bien a título individual o integrados en un equipo investigador. Tema: Empleo e integración política y social. Propuestas para una nueva Europa.

(Fecha límite: 19 de marzo de 2014)

Premio de Región Emprendedora Europea (REE) 2015, con el que se galardona a las ciudades y regiones con más visión de futuro en Europa

El galardón REE reconoce y premia a aquellas regiones que ponen en práctica una visión empresarial extraordinaria mediante acciones concretas y mensurables que contribuyen a la ejecución de la «Small Business Act» para Europa y hacen el mejor uso posible de los fondos públicos, independientemente de su tamaño, riqueza o competencias.

(Fecha límite: 31 de marzo de 2014)





VIII PREMIO de dibujo FRANCISCO JAVIER DE LANDABURU, PRIMUS 2014

Participa, si eres alumno/a de Primaria, con un dibujo que exprese cómo ves Europa, un espacio de paz y libertad compartido por 500 millones de personas.

(Fecha límite: 9 de mayo, Día de Europa, de 2014)

Parlamento Europeo / Concurso «Premio Europeo Carlomagno de la Juventud»

El Parlamento Europeo y la Fundación Premio Internacional Carlomagno de Aquisgrán han presentado la séptima edición del Premio Joven Europeo Carlomagno, dirigido a premiar a los jóvenes que presenten las mejores ideas para fomentar el entendimiento entre personas de diferentes países europeos y muestren ejemplos prácticos de la convivencia de diferentes nacionalidades en una misma comunidad.

Los participantes deben tener entre 16 y 30 años y ser ciudadanos de uno de los 28 Estados miembros de la Unión Europea.

(Fecha límite: 20 de enero de 2014)

Premio de Periodismo EUROBASK

Periodistas, escritores, investigadores... El Premio de Periodismo EUROBASK se dedica a premiar los trabajos periodísticos que mejor contribuyan a difundir la actualidad europea, promover la identidad europea y divulgar el proyecto de construcción europea. 3000 € para el mejor trabajo periodístico sobre un tema relativo a la Unión Europea difundido en un medio de comunicación editado y/o realizado en la CAPV durante 2013.

(Fecha límite: 31 de enero de 2014)





Trabajamos por la UE

*Participación en el concurso Iniciativa Ciudadana Europea.
Región de Murcia*

Con el fin de acercar la Unión Europea a los ciudadanos, promover el conocimiento y debate críticos sobre temas de actualidad europea, así como la creatividad y expresión oral y escrita entre los jóvenes de la Comunidad de Madrid, la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado convocó en febrero de 2013, un concurso basado en una simulación de la Iniciativa Ciudadana Europea, una novedad introducida por el Tratado de Lisboa, en virtud de la cual un millón de ciudadanos procedentes de un tercio de los Estados miembros de la Unión Europea, pueden proponer a la Comisión Europea que legisle sobre un tema de relevancia social.

El concurso se dirigió a grupos de alumnos universitarios y premió con un viaje a Bruselas para conocer las Instituciones Europeas, a las tres mejores iniciativas normativas sobre un tema de relevancia social cuya regulación se estimaba necesaria a nivel de la UE.



*Participantes premiados en su viaje a Bruselas.
Concurso de la Comunidad de Madrid*

Sobre este concurso os informamos en nuestro boletín nº 12 del mes de Septiembre.

Ahora, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, (en adelante CARM), y el Parlamento Europeo, firmaron el 12 de abril de 2013, un Convenio de Cooperación, a través del cual el Parlamento Europeo concedía a la CARM una subvención para la realización del proyecto “**Los jóvenes como ciudadanos europeos activos**”, en virtud del Acuerdo específico de financiación entre ambas instituciones, firmado el 12 de julio de 2013.

El proyecto se desarrolla en colaboración con las Comunidades Autónomas de Castilla León, Extremadura, Islas Baleares, Valencia y Comunidad de Madrid y tiene por objeto dar a conocer a los jóvenes la “Iniciativa Ciudadana Europea” como instrumento de participación ciudadana.

La Comunidad de Madrid, forma parte de este proyecto en colaboración con las Comunidades Autónomas citadas y bajo el liderazgo de la CARM.



La Orden de 22 de noviembre de 2013 de la Consejería de Presidencia por la que se establecen las Bases Regulatorias y se convoca el concurso de iniciativas ciudadanas europeas, ha sido publicado en el boletín Oficial de la Región de Murcia el día 26 de noviembre de 2013, boletín nº 274.

Los participantes en el concurso son los jóvenes entre los 18 y los 35 años de edad residentes en las Comunidades Autónomas de la Región de Murcia, Castilla y León, Extremadura, Islas Baleares, Madrid y Valencia o estudiantes en una universidad ubicada en alguna de las CCAA citadas.

La participación se realizará mediante grupos de trabajo y el premio consistirá en un viaje a Bruselas a visitar las instituciones europeas para los dos grupos cuyas iniciativas resulten ganadoras. En caso de que uno o varios de los miembros de los grupos ganadores renunciasen al premio, éste pasará al siguiente grupo por orden de puntuación.



El plazo para presentar las solicitudes en el concurso ha sido de 30 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la Orden en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, es decir que el último día para su presentación ha sido el 26 de diciembre de 2013.

Más información, Bases Regulatoras y convocatoria del concurso completa en:

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: www.concursoice.es.
Contacto: cristina.duran@carm.es

Comunidad de Madrid: www.madrid.org/europa.
Contacto: dg.asuntoseuropeos@madrid.org

“El proyecto ha sido cofinanciado por la Unión Europea en el marco del programa de subvenciones del Parlamento Europeo (en adelante, PE) en el ámbito de la comunicación. El PE no ha participado en su elaboración y no asume ninguna responsabilidad ni se considera vinculado por la información, datos o puntos de vista expresados en el marco del proyecto, del que son únicos responsables, con arreglo al Derecho aplicable, los autores, los entrevistados, los editores o los divulgadores del programa. Tampoco cabe imputar al PE responsabilidad alguna por los perjuicios, ya sean directos o indirectos, que puedan derivarse de la realización del proyecto”.



Acércate a Europa

En esta ocasión nos acercamos a **Nantes**, que ha sido elegida por la Comisión Europea **Capital Verde Europea 2013**. Esta ciudad, situada a orillas del río Loira y lugar de convergencia entre vías terrestres y marítimas es la sexta ciudad más grande de Francia.

Es obligada la visita al **Castillo de los duques de Bretaña**, antigua fortaleza medieval y palacio ducal original del siglo XIII, posteriormente fue reformado y adaptado, en el siglo XIX fue catalogado Monumento Histórico y actualmente alberga el museo de historia de la ciudad. A continuación el visitante puede disfrutar de un paseo por **la Plaza Royale**, que une la parte vieja de la ciudad con la nueva. Esta plaza, obra de Graslin, está presidida por el teatro y su escalinata y es punto de encuentro habitual de los nanteses.



Nantes exhibe un interesante **monumento conmemorativo de la abolición de la esclavitud** y por los muelles del Loira se extiende un paseo cubierto de vegetación en el que se distribuyen 2000 placas de cristal que recuerdan el nombre de los buques que iban desde Nantes a los puertos de África y América. Este memorial fomenta el reconocimiento del pasado esclavista de Nantes y rinde homenaje a la lucha contra la trata negrera y la esclavitud en el mundo.

La ciudad destaca por su **política de transporte sostenible**. En los últimos 10 años ha fomentado el transporte público y las bicicletas; en el desarrollo de su centro urbano se ha priorizado el beneficio de los peatones reduciendo al máximo el tránsito de automóviles. Asimismo fue la primera ciudad francesa en reintroducir los tranvías eléctricos en 1985 y actualmente dispone de la red de tranvías más extensa de toda Francia.



En 2007 puso en marcha un **Plan Climático** cuyo objetivo es reducir un 30% las emisiones de gas de efecto invernadero en su territorio para el 2020 y un 50% en 2025.

Nantes también es un ejemplo de **desarrollo urbano sostenible**, sus antiguas instalaciones industriales del pasado se han renovado y transformado en zonas residenciales, con viviendas de bajo consumo energético, espacios verdes y de ocio para su creciente población.

A lo largo de este año, la Capital Verde Europea acogerá eventos internacionales como la **Conferencia de la Asociación Internacional del Transporte Público**, el **5º Foro Mundial de Derechos Humanos**, el **Congreso Mundial de Infraestructuras Verdes y Ecocity**, la **Cumbre Mundial sobre Ciudades Sostenibles**.

[Web oficial de Nantes, Capital Verde Europea 2013](#)

[Programa de actividades 2013](#)





Acércate a Madrid

Madrid de los Austrias es el nombre que se da a la ciudad de la época en que la dinastía de los Habsburgo reinó en España, iniciándose con Carlos I, el cual la enriqueció con palacios y monumentos. Posteriormente, cuando Felipe II la convirtió en capital de España, creció notablemente.

Aunque durante los siglos XVI y XVII Madrid fue la capital de un gran imperio, la sobriedad de sus iglesias y palacios contrastaban con la ostentación de otras cortes europeas. Esta austeridad reflejaba claramente el espíritu de la dinastía reinante. Aún hoy en día podemos encontrar calles estrechas y tortuosas, sombríos palacios y conventos ocultos tras una tapia. Entre la Cuesta de la Vega y la Plaza Mayor, el corazón de la ciudad, el viajero encontrará las huellas de la antigua villa.



Plaza Mayor

Proponemos comenzar la visita desde la plaza de Ópera donde se encuentra el Teatro Real de Madrid. Algunas de sus calles desembocan en el Palacio Real de Madrid y la Catedral de la Almudena.

Algunas de sus calles desembocan en el Palacio Real de Madrid y la Catedral de la Almudena. Desde allí accedemos al cruce de la calle Bailén con la calle Mayor donde se encuentra el Consejo de Estado y la Capitanía General. Subiendo por esta calle nos encontramos con la Plaza de la Villa, antigua sede del ayuntamiento, y donde se encuentran la Casa de la Villa, la Casa Cisneros y la Torre de Lujanes, donde estuvo encerrado el rey francés Francisco I.



Catedral de la Almudena

Cerca tenemos la Iglesia de San Nicolás de los Servitas, nombrada en el Fuero de 1202 como una de las parroquias de la ciudad. Dada su situación y los restos arqueológicos conservados, algunos creen que pudo ser una mezquita musulmana, aunque lo más probable es que su construcción date del siglo XII, puesto que su torre, situada al sur del edificio, tiene todas las características de ser un campanario de arte mudéjar. Es la iglesia más antigua de la época que se conserva en Madrid.

Cerca tenemos la Iglesia de San Nicolás de los Servitas, nombrada en el Fuero de 1202 como una de las parroquias de la ciudad.





Dada su situación y los restos arqueológicos conservados, algunos creen que pudo ser una mezquita musulmana, aunque lo más probable es que su construcción date del siglo XII, puesto que su torre, situada al sur del edificio, tiene todas las características de ser un campanario de arte mudéjar. Es la iglesia más antigua de la época que se conserva en Madrid.

A escasos metros llegamos a la majestuosa Plaza Mayor donde destacan la casa de la Panadería y la estatua de Felipe III en medio. Este rey reorganizó un amplio espacio vacío al este de la ciudad conocido como plaza del Arrabal, donde se celebraba el mercado. Diseñada por Juan Gómez de Mora en 1617, el conjunto ha sufrido numerosas transformaciones desde su creación. A pocos metros de la Plaza Mayor, en la Plaza de la Provincia se encuentra el Palacio de Santa Cruz, antigua cárcel de corte, mandada construir por Felipe IV en 1629 a Alonso Carbonell. En la actualidad es la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores.



Plaza Mayor

Otra opción, tras contemplar la Plaza Mayor, es salir hacia la iglesia de San Andrés, en Latina, y ver la capilla de San Isidro dando un pequeño rodeo, o salir de la Plaza Mayor por la calle Postas hasta llegar a la Puerta del Sol, lugar emblemático de Madrid y punto de encuentro de los madrileños.



Puerta del Sol

Además de la estatua del Oso y del Madroño, la estatua de Carlos III a caballo y el famoso reloj de la Puerta del Sol, desde donde se retransmiten las campanadas de fin de año, justo en la entrada a la Casa de Correos está el Km.0, sitio desde donde se comienzan a contar los kilómetros de todas las carreteras nacionales radiales, así como una placa homenaje a los héroes del 2 de Mayo de Madrid y a los muertos en el atentado del 11M.

En el siglo XVII existían muchas instituciones religiosas. Hoy sólo se conservan algunas de modo que, por último, saldremos de la Puerta del Sol por la calle Arenal para visitar el convento de las Descalzas Reales, y la iglesia de San Ginés, donde podemos descansar y dar por finaliza la visita, tomando un chocolate con churros en una de las chocolaterías más famosas de la ciudad.



Este mes recomendamos

Para leer...

Conoce Europa a través de la novela: Europa ante los retos del siglo XXI

“...La contribución que una Europa organizada y viva puede aportar a la civilización es indispensable para el mantenimiento de unas relaciones pacíficas” esta frase forma parte del comienzo de la declaración de Robert Schuman del 9 de mayo de 1950, declaración que marcó el inicio del proyecto europeo. El statu quo internacional de entonces es muy distinto al de nuestros días, pero la validez de esa afirmación se mantiene vigente. En un mundo cada vez más globalizado, la Unión Europea debe enfrentarse a retos extraordinarios que afectan a todos los ámbitos sociales: economía, geopolítica, demografía, ciencia y tecnología ... a los que tendrá que responder si no quiere entrar en un declive inexorable.

El conocimiento del proyecto europeo y el compromiso ciudadano son fundamentales para afrontar estos retos. Esta guía de lectura, es la segunda elaborada por el CDE en la que se invita al lector a conocer Europa a través de la novela. La primera abordaba la historia europea del s.XX, periodo que marcó un antes y un después en nuestra historia y en donde tuvo su inicio el proyecto de integración.

En esta nueva guía se ofrecen una serie de obras literarias que reflejan las compleja realidades a las que la Unión Europea debe hacer frente en un siglo en creciente globalización.

Estructurada en seis epígrafes temáticos, la guía recoge libros que tratan sobre la crisis económica, la revolución tecnológica, las principales amenazas a la seguridad de la UE, el mestizaje cultural, la contribución europea al desarrollo en el mundo y el medio ambiente. Todos ellos están disponibles para el préstamo personal en la Biblioteca del Centro de Documentación Europea.

La guía puede consultarse en el siguiente [enlace](#)





Folleto ¿sabes...?

La libre circulación de trabajadores; la disponibilidad de un número de urgencias único para toda Europa y un carnet de conducir homologado para todos los europeos; la posibilidad de estudiar y realizar prácticas en otros Estados miembros; la existencia de una moneda común, el euro, en 17 países; la seguridad alimentaria...en este folleto se explican muchas de las ventajas de formar parte del proyecto europeo.

[¿Sabes por qué?](#)



XX Cartas para Europa

Los europeos disponemos de una amplia tradición democrática y durante muchos años, organizaciones de las que formamos parte (Unión Europea; Consejo de Europa...) han desarrollado recomendaciones para la acción política en forma solemne como **“Carta Europea”** en muchos ámbitos: el medio ambiente; la salud; la protección de las personas en dificultades; los transportes.

En esta publicación se recogen veinte de estas Cartas que constituyen parte de nuestra identidad como europeos

[20 cartas para Europa](#)





Medio Ambiente. El Euroconsejo

Las especies exóticas invasoras en Europa

En esta ocasión vamos a hablar de las **especies exóticas invasoras**, que son aquellas especies animales o vegetales que se establecen en zonas fuera de su hábitat natural y se convierten en una amenaza para la diversidad biológica nativa, ya sea por su comportamiento invasor o por el riesgo de contaminación genética.

Las especies invasoras son una de las principales causas de pérdida de biodiversidad en el mundo, asimismo la introducción de estas especies puede ocasionar graves perjuicios a la economía, especialmente a la producción agrícola, ganadera y forestal, e incluso a la salud pública.



Entre el 10 y el 15% de las casi 11.000 especies autóctonas de Europa son susceptibles de tener una incidencia económica o ecológica negativa. Estos daños y las medidas de control consecuentes suponen para la UE un coste estimado de 12.000,000 millones de euros. Dada la preocupación por la creciente expansión de estas especies, la Comisión Europea adoptó una propuesta legislativa para prevenir y gestionar el riesgo cada vez mayor que suponen.

La propuesta se centra en la creación de **una lista de las especies exóticas invasoras** que pueden afectar a la Unión, esta lista será elaborada por los Estados miembros. Las especies seleccionadas serán prohibidas en la UE, por lo que no se podrá importarlas, adquirirlas, utilizarlas, soltarlas o venderlas.

Esta iniciativa abarca tres líneas de actuación:

1. **La prevención**, se organizarán controles para detectar las posibles vías de introducción de estas especies y adoptar medidas correctoras .
2. **La alerta precoz y una respuesta rápida** una vez que los Estados miembros detecten que la especie se está implantando se tomarán las medidas inmediatas para erradicarla.
3. La **gestión** de las especies ya implantadas, para minimizar al máximo los daños que puedan ocasionar.



Esta propuesta conlleva un mecanismo de apoyo informativo: **La Red de Información sobre Especies Exóticas Europea (EASIN)**, que es una iniciativa del Centro Común de Investigación (CCI) de la Comisión Europea con el objetivo de facilitar la exploración de la información sobre especies exóticas en Europa a partir de los recursos distribuidos a través de una red de servicios web interoperables.



[Enlace a EASIN](#)

En el ámbito estatal, España está especialmente concienciada con este problema y ha publicado recientemente el Catálogo español de especies exóticas invasoras.

Como ejemplos de animales invasores en la península ibérica podemos citar la cotorra de Kramer, el mapache, la rana toro, el cangrejo señal y el mejillón cebra. En cuanto a las especies vegetales invasoras están presentes entre otras la esparraguera africana, la ortiga acuática, el ailanto o árbol del cielo y la tunera común.



[Enlace al catálogo español de especies exóticas invasoras](#)

[Más información sobre especies invasoras en la UE](#)



Para los más pequeños

Para leer...

¡Hola Europa! / ¿Conoces la naturaleza en la Unión Europea? / ¿Conoces la pintura en la UE? / editadas por Europe Direct Comunidad de Madrid

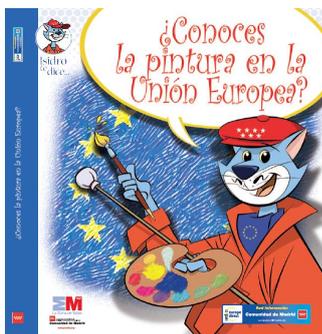
Europe Direct de la Comunidad de Madrid acaba de reeditar estas tres publicaciones para adaptarlas a la entrada de Croacia en la Unión Europea el pasado 1 de julio. En la actualización se ha incluido Croacia y todas sus referencias correspondientes.

¡Hola Europa! Es un recorrido por las lenguas oficiales de la Unión Europea, se dirige a los más pequeños que, a través de otras tantas situaciones ricamente ilustradas, podrán conocer las palabras y expresiones utilizadas de forma cotidiana en cada una de ellas.

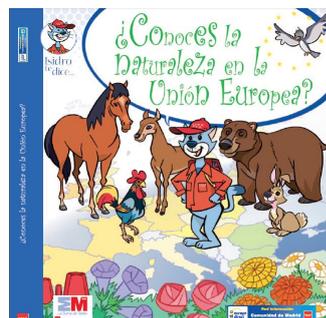
¿Conoces la naturaleza en la Unión Europea? acerca la orografía, fauna y naturaleza de los 28 Estados miembro de la UE a los más pequeños. El libro incorpora actividades y pegatinas en las últimas páginas.

Conoces la pintura en la UE pretende acercar el conocimiento de algunos de los pintores más representativos de cada uno de los 28 Estados miembros de la UE. Es un libro didáctico, con juegos y preguntas, orientado a un público joven.

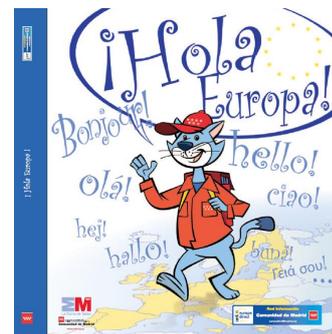
Puedes descargarlos desde aquí:



[¿Conoces la pintura en la UE?](#)



[¿Conoces la naturaleza en la UE?](#)



[Hola Europa](#)



Para jugar...

Juego del 112

Que haya un solo teléfono de urgencias en toda la UE —el 112— permite que todo el mundo pueda llamar rápidamente tanto si está en su país como en el extranjero. ¿Sabes cómo funciona? [¡Juega y entérate!](#)



Máquina del tiempo (12+)

Participa en este juego y veremos cuánto sabes sobre la historia de Europa. Pilota esta nave espacial hasta dar con la respuesta correcta... ¡y cuidado con los meteoritos!



[Juega a la Máquina del tiempo](#)



Contacta con nosotros



Centro de Documentación Europea y Europe Direct de la Comunidad de Madrid
Castelló, 123
28006 - Madrid
cde@madrid.org
europe.direct@madrid.org
91 2761223 / 1225

Nuestra web: <http://www.madrid.org/europa>
Nuestro blog: <http://cdecomunidaddemadrid.wordpress.com/>
Nuestro Twitter: <http://twitter.com/#!/madrideuropa>
Nuestros juegos: <http://www.eurojuegos.org>

Suscríbete a este boletín, de forma completamente gratuita, enviando un mensaje a cde@madrid.org o europe.direct@madrid.org

Suscríbete a otros servicios de nuestro Centro:
[Servicio de alerta temático](#)
[Resumen de prensa](#)
[Sesiones formativas](#)

Edita: Centro de Documentación Europea y Europe Direct de la Comunidad de Madrid
Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado.
Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

con la colaboración de la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica de la
Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid

Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen a los autores de los textos y no reflejan necesariamente la opinión de la Comunidad de Madrid o del Centro de Documentación Europea.

